

*Procuración General de la Nación*



**RESOLUCIÓN PGN N° 56 /18**

Buenos Aires, 24 de mayo de 2018

**VISTO Y CONSIDERANDO QUE:**

Por Resolución PGN 52/18 se aprobó el Plan Estratégico de Capacitación del Ministerio Público Fiscal. Allí se encomendó a la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal su implementación gradual (Anexo I) y la elaboración del cronograma de cursos para el ciclo lectivo 2018 (punto IV).

En función de ello, la titular de esa dependencia elevó la oferta de los primeros cursos a dictarse durante el ciclo lectivo 2018.

Cabe consignar que la propuesta realizada cumple con los principios rectores establecidos al aprobar el referido plan, pues se encuentra dirigida a cumplir con las prioridades de la institución en orden a facilitar el cumplimiento de las misiones de la defensa de la legalidad y los intereses generales de la sociedad, a contribuir al establecimiento de un sistema procesal acusatorio y al propósito de facilitar el acceso para todos los integrantes de la institución donde sea que desarrollen sus actividades.

Conforme lo establecido en la Resolución PGN 3406/17, el titular de la Secretaría Técnica y Disciplinaria expresó su conformidad con la oferta elevada a conocimiento de este Despacho, indicando que la presente no excluye la incorporación de otras iniciativas de acuerdo con las necesidades funcionales.

Por las razones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por las leyes 24.946 y 27.148;

**RESUELVO**

- I. APROBAR** la oferta de cursos efectuada por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal que se acompaña a la presente como Anexo I.
- II.** Protocolícese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL  
Procurador General de la Nación  
Interino

## ANEXO I

### Oferta de cursos para el ciclo lectivo 2018

#### I. Nivel Inicial

*Destinatarios:* ingresantes al escalafón técnico-administrativo del Ministerio Público Fiscal (con carácter obligatorio) y los demás agentes de la institución (con carácter optativo).

1) **Curso de Nivel Inicial** (programa aprobado como Anexo II de la Res. 52/18), a cargo del Fiscal Martín Mainardi (Titular de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional N° 25), con una duración de doce semanas, bajo las modalidades presencial y a distancia.

*Colaboradores:* Romina López, Juan Manuel Soria y María Gimena Vidal.

#### II. Nivel de formación continua

*Destinatarios:* empleados, funcionarios y magistrados del Ministerio Público Fiscal.

##### A) Área de núcleo común

- ***Eje Fundamentos***

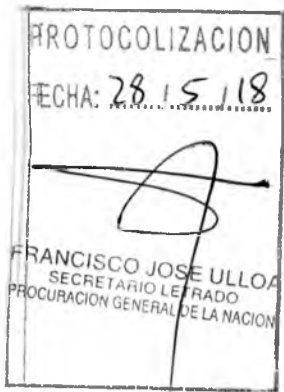
**La reforma procesal penal y sus consecuencias en la investigación penal preparatoria**, a cargo del Fiscal Marcelo Solimine (Titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 47).

*Objetivos y descripción general*

Se buscará que los participantes adquieran herramientas teóricas necesarias para comprender las modificaciones en la legislación procesal penal y la forma en la que ellas impactan en la investigación penal. Asimismo, se analizarán las consecuencias de la reforma del modelo procesal actual a uno acusatorio, como así también las modificaciones en la dinámica de la investigación penal preparatoria y los principios que la rigen.

*Duración*

- Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.



## *Procuración General de la Nación*

**Excarcelación y prisión preventiva**, a cargo del Fiscal Marcelo Solimine (Titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 47).

### *Objetivos y descripción general*

Se procurará brindar a los integrantes del Ministerio Público Fiscal las nociones teóricas fundamentales para comprender, evaluar y justificar de manera efectiva los institutos de la prisión preventiva y la excarcelación. Se expondrán diferentes modelos teóricos y fundamentos que legitiman la prisión preventiva y otras medidas coercitivas. También se abordarán los principios que rigen al aplicar o justificar esas medidas, el modo en el que están reguladas por el CPPN y la evolución de su interpretación en la jurisprudencia nacional.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Cuatro clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**Derecho penal y género**, a cargo de la Fiscal María Luisa Piqué (Fiscal de la Procuración General de la Nación).

*Colaboradora:* María Virginia De Filippi

### *Objetivos y descripción*

Se analizarán críticamente y desde una perspectiva de género algunos de los rasgos más salientes del derecho penal sustantivo y procesal penal. A tal fin, se estudiarán algunos tipos penales como el femicidio y los delitos contra la integridad sexual, así como determinados aspectos del procedimiento penal, sobre todo aquellos relacionados con la producción y valoración de la prueba, la acción penal y los métodos alternativos como la suspensión del juicio a prueba.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Tres clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una cuarta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Tres semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**La intervención del MPF en los delitos culposos**, a cargo del Fiscal Santiago Vismara (Titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 2).

*Colaboradora:* Florencia Rey

*Objetivos y descripción*

Se abordarán diversos aspectos relacionados con la actuación del MPF en causas en las que se investiguen homicidios y lesiones culposos, con la finalidad de desarrollar herramientas conceptuales y prácticas que optimicen la labor de los fiscales. En particular, se desarrollarán aspectos tales como el nexo de causalidad, los deberes de cuidado y las dificultades probatorias, todo ello con base en los criterios que se han establecido a través de la jurisprudencia.

*Duración*

- i. Modalidad presencial: Dos clases de tres horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una tercera clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Dos semanas de cursada y una semana adicional para resolver la evaluación.

**La función del MPF en el régimen de ejecución de las penas**, a cargo de la Fiscal Guillermina García Padín (Titular de la Unidad de Ejecución Penal).

*Objetivos y descripción*

Se buscará que los participantes conozcan los fundamentos del régimen de ejecución penal y las particularidades de la función del MPF en esta etapa. En particular, se analizarán las reglas que rigen el régimen de progresividad de la ejecución de la pena privativa de la libertad y los diversos institutos contenidos en la legislación específica.

*Duración*

- i. Modalidad Presencial: Seis clases de dos horas que incluirán la evaluación a través de un caso práctico, que podrá resolverse a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Seis semanas de clases que incluirán el tiempo para resolver la evaluación final a través de un caso práctico.

- *Eje Destrezas para el trabajo con casos concretos*

PROTOCOLIZACION  
FECHA: 28.5.18  
FRANCISCO JOSE ULLCA  
SECRETARIO LETRADO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



## Procuración General de la Nación

El recurso de casación fiscal en la **Cámara Nacional de Casación Penal**, a cargo de los Fiscales Leonardo Filippini (Fiscal Federal, co-titular de la Unidad Fiscal AMIA) y María Luisa Piqué (Fiscal de la PGN).

*Colaboradores:* Julia Cerdeiro y María Virginia Defilippi.

### *Objetivos y descripción*

Se proporcionarán herramientas útiles para incrementar la capacidad de los operadores del MPF en la presentación de los recursos de casación ante la Cámara Nacional de Casación Penal. Sobre la base del análisis crítico de la jurisprudencia del tribunal, el curso ofrecerá elementos para desarrollar aquellas destrezas procesales necesarias para maximizar la eficacia del MPF en esta etapa de impugnación.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Tres clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una cuarta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Tres semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**La competencia penal federal conforme la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la Procuración General de la Nación**, a cargo del Fiscal Juan Pablo Curi (Titular de la Fiscalía Federal de Primera Instancia de Dolores).

*Colaboradoras:* Eliana Marchioni y María Cecilia Pereyra.

### *Objetivos y descripción*

Se buscará que los participantes adquieran herramientas específicas para determinar la competencia penal federal y puedan aplicarlas en la tramitación diaria de los expedientes. Constará de un desarrollo teórico conciso sobre los conceptos de competencia penal en razón de la materia y del territorio. Asimismo, se analizarán algunos fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y dictámenes de la Procuración General de la Nación vinculados con problemáticas concretas en la delimitación de la competencia.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Cuatro clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**Herramientas prácticas para el procedimiento de flagrancia**, a cargo de los Fiscales Martín Mainardi (Titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 25) y Julio Roca (Titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 10).

*Objetivos y descripción*

Se procurará desarrollar las herramientas para el trabajo en los procedimientos de flagrancia. Se estudiarán los antecedentes legislativos así como también el rol del MPF en el procedimiento. En particular, se analizarán los institutos de la suspensión del juicio a prueba y el juicio abreviado en las audiencias de flagrancia. Asimismo se abordarán aquellas cuestiones relacionadas con el cómputo, imposición y unificación de pena en este proceso sumarísimo.

*Duración*

- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en unaquintaciase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana para resolver la evaluación.

**El rol del MPF en las audiencias de flagrancia**, a cargo del Fiscal Carlos Vasser (Titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 21).

*Colaborador:* Luciano Pérés

*Objetivos y descripción*

Se buscará desarrollar los aspectos centrales y los núcleos problemáticos de la actuación del MPF en las audiencias del procedimiento de flagrancia y profundizar en las destrezas que deben adquirirse para su realización eficaz.

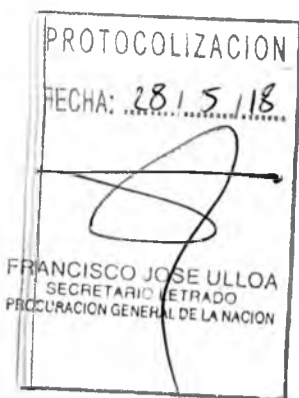
*Duración*

- i. Modalidad presencial: Tres clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una cuarta claseo a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Tres semanas de cursada y una cuarta semana para resolver la evaluación.

**Los derechos de las víctimas de delitos**, a cargo de Pablo Javier Flores (Secretario del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro).

*Colaboradores:* Gabriela Basualdo

*Objetivos y descripción*



## *Procuración General de la Nación*

Se procurará contribuir a la adquisición de las competencias necesarias para gestionar aspectos inherentes al tratamiento que corresponde otorgar a las personas víctimas de hechos delictivos. En particular, se buscará sensibilizar acerca de la posición de vulnerabilidad en la que se encuentran las víctimas de hechos delictivos al transitar el proceso frente a las instituciones del sistema de administración de justicia, y se trabajará en el desarrollo de las herramientas normativas relevantes (nacionales, regionales e internacionales) que orientan la actuación de los empleados, funcionarios y magistrados para dar respuesta a situaciones complejas en la interacción con las víctimas.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Cuatro clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quincena o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

- ***Eje de Estudios Interdisciplinarios y de Política Criminal***

**El rol del MPF en el abordaje de la violencia de género durante el proceso penal,** a cargo de la Fiscal Romina Monteleone (Titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 37).

### *Objetivos y descripción*

Se procurará desarrollar la perspectiva de género en la aplicación e interpretación de las normas contra la violencia intrafamiliar y de género. Para ello, se abordarán las normas nacionales e internacionales, y los distintos protocolos de actuación relacionados con la materia. Se estudiarán los distintos aspectos que caracterizan al perpetrador, a la víctima, los factores de riesgo y los ciclos de la violencia. Asimismo, se abordarán las distintas medidas para la protección de las mujeres víctimas y se discutirá sobre posibles vías de solución y estrategias para erradicar la violencia de género.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Seis clases de dos horas que incluirán la evaluación a través de un caso práctico, que podrá resolverse a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Seis semanas de clases que incluirán el tiempo para resolver la evaluación final a través de un caso práctico.

## B) Área específica

- *Eje Destrezas para el trabajo con casos concretos*

### a. Procesos Complejos

**La investigación y el juicio en casos de criminalidad compleja**, a cargo del Fiscal General Diego Luciani (Titular de la Fiscalía General ante Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1).

*Colaboradores:* María de las Mercedes Galli e Ignacio Chiappe.

#### *Objetivos y descripción*

Se buscará que los participantes adquieran las herramientas necesarias para abordar desde la perspectiva del MPF aquellos casos en los que se investiguen y juzguen casos de criminalidad compleja. Con esa finalidad se desarrollarán los aspectos fundamentales que se deben considerar tanto en la etapa de instrucción como en la de juicio en esta clase de procesos.

#### *Duración*

- Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

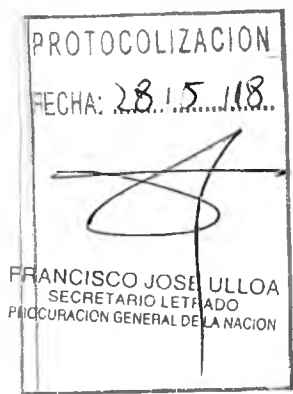
**Técnicas de rastreo y análisis de información contable y financiera, nacional e internacional para la investigación del aspecto económico del delito**, a cargo de Judith König (Directora General de la Dirección General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones del MPF).

*Colaboradoras:* María Sol Gavela y Magdalena Rúa.

#### *Objetivos y descripción*

Se procurará dotar a los participantes de conocimientos teóricos y de técnicas para el rastreo de información contable, financiera y patrimonial a nivel nacional e internacional. Durante los diferentes encuentros semanales, se analizarán la Guía de Investigación Financiera y la Guía de lectura de las bases de la AFIP, con sus fortalezas y debilidades. También se brindarán nociones básicas sobre el uso de la Plataforma Virtual de





## *Procuración General de la Nación*

Investigación Financiera. Finalmente, se consultarán fuentes de información de origen internacional, como los *Paradise Papers* y los *Panama Papers*.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Tres clases de dos horas y una evaluación final a resolver a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Tres semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**Técnicas especiales de investigación en narcocriminalidad**, a cargo del Fiscal Diego Iglesias (Titular de la Fiscalía Federal de Primera Instancia N° 1 de Lomas de Zamora, titular de la Procuraduría de Narcocriminalidad).

### *Objetivos y descripción*

Se propondrá distinguir las técnicas especiales de investigación aplicables a los fenómenos de la narcocriminalidad. En particular, se analizará relativo al agente encubierto y al agente revelador. Se abordarán los requisitos de la entrega vigilada y su valor como herramienta de cooperación internacional, así como también los alcances de la reserva de la identidad y la denuncia anónima.

### *Duración*

- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**Investigación del delito de trata de personas**, a cargo del Fiscal General Marcelo Colombo (Fiscal General ante Tribunal en lo Criminal Federal N° 8, co-titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas) y la Fiscal Alejandra Mangano (Fiscal de la PGN, co-titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas).

*Colaborador:* Marcos Parera

### *Objetivos y descripción*

Se buscará facilitar la comprensión de las nociones básicas que se desprenden de la estructura del delito de trata de personas y las complejidades que este delito plantea al proceso penal. En particular, se abordarán aspectos relacionados con la búsqueda de personas, la investigación de la trata laboral y la investigación de la trata sexual. Asimismo,

se buscará generar en los participantes la sensibilidad necesaria que requiere el abordaje a una víctima de trata.

*Duración*

- i. Modalidad presencial: Ocho clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una novena clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Ocho semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El proceso de extradición**, a cargo de Mónica Antonini (Secretaria de la PGN) y Diego Solernó (Director del Área de Cooperación Internacional de la PGN).

*Objetivos y descripción*

Se procurará desarrollar los conceptos básicos vinculados con la extradición y el marco normativo aplicable. Se plantearán problemas teóricos y prácticos con los que suelen enfrentarse las fiscalías y juzgados en el tratamiento de las extradiciones activas y pasivas. Se buscará que los participantes obtengan herramientas para la resolución de los problemas teóricos y prácticos presentados. Se trabajará sobre la base de dictámenes de la Procuración General de la Nación y sobre la jurisprudencia vinculada con la materia.

*Duración*


- i. Modalidad presencial: Ocho clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una novena clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Ocho semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El soborno transnacional** a cargo de la Fiscal Laura Roteta (Titular de la Fiscalía Federal N° 1 de La Plata, co-titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos) y el Fiscal General Gabriel Pérez Barbera (Titular de la Fiscalía General N° 1 ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico / co-titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos).

*Colaboradora:* Ileana Schygiel.

Se buscará brindar a los participantes herramientas para el abordaje de problemas asociados a la criminalidad compleja en aquellos casos en los que se investigan delitos de soborno transnacional.

*Duración*

PROTOCOLIZACION  
FECHA: 28.1.5.18.  
  
FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO LETRADO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



## *Procuración General de la Nación*

- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**Responsabilidad penal de las personas jurídicas** a cargo de la Fiscal Laura Roteta (Titular de la Fiscalía Federal N° 1 de La Plata, co-titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos) y del Fiscal Carlos Rívolo (Titular de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal n° 2).

*Colaboradora:* Ileana Schygiel

### *Objetivos y descripción*

Se analizarán las diferentes problemáticas, tanto normativas como prácticas, que acarrearán para el rol del MPF las nuevas figuras delictivas que extienden la responsabilidad penal también hacia las personas jurídicas.

### *Duración*

- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El delito de lavado de activos y financiamiento del terrorismo**, a cargo de los Fiscales Laura Roteta (Titular de la Fiscalía Federal N°1 de La Plata, co-titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos) y Gabriel Pérez Barbera (Titular de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, co-titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos).

*Colaborador:* Juan Argibay

### *Objetivos y descripción*

Se estudiarán los aspectos relacionados con la investigación y juzgamiento de los hechos que generan grave daño socio económico y presentan gran trascendencia institucional, en particular, en aquellos casos en los que se imputan los tipos penales de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

### *Duración*



- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

## **b. Cibercrimen**

**Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen**, a cargo del Fiscal Horacio Azzolin (Fiscal de la PGN, titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia).

*Colaboradora:* Nora Chernavsky y Daniel Schurjin

### *Objetivos y descripción*

Se buscará brindar herramientas básicas para la investigación de casos de *cibercrimen*, a fin de depositar la comprensión de sus modalidades, ámbito de aplicación y los nuevos desafíos que implica este fenómeno.

### *Duración*

- i. Modalidad presencial: Tres clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una cuarta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Tres semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

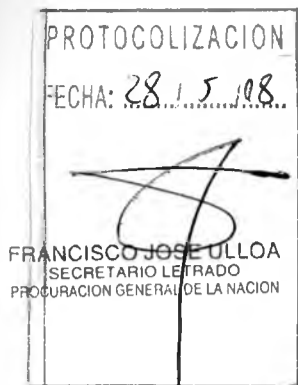
## **c. Justicia juvenil y derechos del niño**

**El rol del MPF en los procesos seguidos contra adolescentes infractores de la ley penal en la etapa de instrucción**, a cargo de las Fiscales María Fernanda Poggi (Titular de la Fiscalía Nacional de Menores N°3) y María Eugenia Sagasta (Titular de la Fiscalía Nacional de Menores N° 2)

### *Objetivos y descripción*

Se analizarán los efectos del principio de especialidad característicos de la justicia juvenil durante la etapa de instrucción. En particular, se abordarán las cuestiones específicas relacionadas con este principio, en cuanto impactan en la aprehensión y detención del adolescente, la aplicación de las medidas cautelares, el procesamiento y la elevación a juicio.

### *Duración*



## *Procuración General de la Nación*

- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El rol del MPF en los procesos seguidos contra adolescentes infractores de la ley penal en la etapa de juicio**, a cargo de las Fiscales Susana Pernas (Titular de la Fiscalía General N° 2 ante los Tribunal Oral de Menores) y Patricia Quirno Costa (Titular de la Fiscalía General N° 3 ante el Tribunal Oral de Menores) .

### *Objetivos y descripción*

Se abordarán los diversos aspectos vinculados con el debate en el juicio de menores, tales como la suspensión del juicio a prueba y el juicio abreviado. Asimismo, se brindarán herramientas para optimizar la actuación del MPF durante esta etapa procesal.

### *Duración*

- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El niño víctima y testigo en los procesos penales**, a cargo de los Fiscales Alejandro Marti Garro (Titular de la Fiscalía Nacional de Menores N° 5) y Daniel Togni (Titular de la Fiscalía Nacional de Menores N° 6).

### *Objetivos y descripción*

Se desarrollarán las herramientas de investigación y protección de las víctimas y testigos menores de edad a través de un análisis de las normas internacionales, regionales y nacionales, así como también de los protocolos de actuación vigentes en la materia. En particular, se estudiarán los aspectos relativos a la toma de declaraciones, la instancia de la acción penal y la recolección de pruebas, entre otras cuestiones relevantes.

### *Duración*

- i. Modalidad presencial: Cuatro clases de dos horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una quinta clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clase y una semana adicional para resolver la evaluación.

#### **d. Crímenes de lesa humanidad**

**Desafíos actuales para el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad**, a cargo de la Fiscal María Ángeles Ramos (Titular de la Fiscalía Federal de Primera Instancia de Azul -con asiento en la ciudad de Tandil-, Fiscal de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad).

*Colaborador:* Matías Eidem

##### *Objetivos y descripción*

Se buscará brindar herramientas para optimizar el desempeño del MPF en los juzgamientos de crímenes de lesa humanidad, a través del abordaje de los principales obstáculos y desafíos que se presentan en la actualidad. Asimismo, se analizará la jurisprudencia nacional e internacional relevante en la materia.

##### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Cuatro clases de dos horas que incluirán la evaluación a través de casos prácticos, que podrán resolverse de manera presencial o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

#### **e. Temas no penales**

**El rol del Ministerio Público Fiscal ante el fuero de la seguridad social**, a cargo de Juan Manuel Santos (Prosecretario Letrado de Fiscalía General).

##### *Objetivos y descripción*

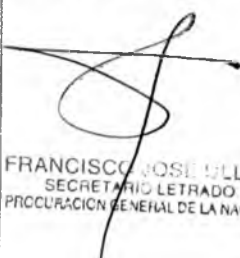
Se brindarán herramientas prácticas y conceptuales para optimizar el desempeño de los empleados y funcionarios del MPF en el fuero de la seguridad social. Se tratarán los aspectos problemáticos relacionados con la intervención del MPF en este fuero.

##### *Duración*

- i. Modalidad presencial: Dos clases de tres horas cada una y una evaluación final que podrá resolverse de manera presencial en una tercera clase o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Dos semanas de clase y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El rol del MPF en la justicia electoral**, a cargo del Fiscal Jorge Felipe Di Lello (Titular de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N° 1).

*Colaboradores:* Hernán Mogni y María Juliana Márquez

PROTOCOLIZACION  
FECHA: 28.1.5.18.  
  
FRANCISCO JOSÉ ILLIDA  
SECRETARIO LETRADO  
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



## *Procuración General de la Nación*

### *Objetivos y descripción*

Se desarrollarán aspectos introductorios al derecho electoral, al sistema de los partidos políticos y al financiamiento de las agrupaciones políticas. También se analizarán el proceso electoral y la jurisprudencia relevante.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Cuatro clases de dos horas que incluirán la evaluación a través de casos prácticos, que podrán resolverse de manera presencial o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Cuatro semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El rol del MPF en los procesos comerciales**, a cargo de la Fiscal General Gabriela Boquín (Titular de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial) y de la Fiscal Mónica Mauri (Titular de la Fiscalía de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1).

*Colaboradora:* Virna Bergoglio

### *Objetivos y descripción*

Se buscará desarrollar herramientas que refuercen la actuación del MPF en los procesos de concursos y quiebras. Asimismo, se abordará lo relativo a la protección de la vivienda y el impacto que tienen en la materia los tratados de derechos humanos.

### *Duración*

- i. Modalidad Presencial: Dos clases de tres horas que incluirán la evaluación a través de casos prácticos, que podrán resolverse de manera presencial o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Dos semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**El rol del MPF en los procesos de consumo** a cargo de la Fiscal General Gabriela Boquín (Titular de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial)

*Colaboradores:* Gonzalo Rodríguez y Gabriela Nunciarone.

### *Objetivos y descripción*

Se brindarán herramientas conceptuales y prácticas para optimizar el desempeño de los funcionarios y empleados del MPF en los procedimientos relacionados con los derechos de los consumidores.

### *Duración*



- i. Modalidad Presencial: Dos clases de tres horas que incluirán la evaluación a través de casos prácticos, que podrán resolverse de manera presencial o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Dos semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

**Las acciones colectivas**, a cargo de la Fiscal General Gabriela Boquín (Titular de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial).

*Colaboradores:* Gonzalo Rodríguez y Juan Brun.

*Objetivos y descripción*

Se abordará el rol del MPF en procesos relacionados con acciones colectivas. En particular, se analizarán aquellos aspectos relacionados la legitimación de los actores, los requisitos necesarios para la homologación de los acuerdos así como las cuestiones de competencia.

*Duración*

- i. Modalidad Presencial: Dos clases de tres horas que incluirán la evaluación a través de casos prácticos, que podrán resolverse de manera presencial o a través del *webcampus*.
- ii. Modalidad a distancia: Dos semanas de clases y una semana adicional para resolver la evaluación.

### **III. Nivel superior**

*Destinatarios:* Fiscales del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

**Taller: Problemas complejos de la Parte General del Derecho Penal desde la perspectiva del MPF**, a cargo del Fiscal General Mario Villar (Titular de la Fiscalía General N° 4 ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico).

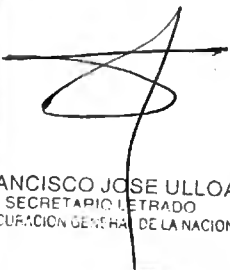
*Objetivos y descripción*

Se abordarán, a través de la utilización de casos para su discusión, diversos problemas que presenta la Parte General del Derecho Penal en la resolución de los casos y en el diseño de las estrategias argumentales e investigativas por parte de los fiscales.

*Duración*

Cuatro encuentros de dos horas cada uno.



PROTOCOLIZACION  
FECHA: 28 / 5 / 18.  
  
FRANCISCO JOSE ULLOA  
SECRETARIO LETRADO  
PROCURACION GENERAL DE LA NACION



## *Procuración General de la Nación*

**Taller: Aspectos fundamentales del decomiso en el proceso penal** a cargo del Fiscal General Raúl Plee (Titular de la Fiscalía General N° 2 ante la Cámara Federal de Casación Penal).

*Objetivos y descripción*

Se procurará generar un intercambio entre los Fiscales acerca de las cuestiones problemáticas y complejas que presenta el instituto del decomiso en el marco de los procesos penales como herramienta para optimizar el recupero de activos.

*Duración*

Un encuentro de tres horas.

**Taller: Problemas prácticos de la actividad recursiva del MPF**, a cargo del Fiscal General Javier De Luca (Titular de la Fiscalía General N° 4 ante la Cámara Federal de Casación Penal).

*Objetivos y descripción:*

Se buscará generar un intercambio entre los participantes que permita optimizar la participación de los fiscales del MPF en las diferentes etapas recursivas, mediante la presentación y debate de casos que ejemplifiquen sus diversos aspectos problemáticos.

*Duración:*

Dos encuentros de tres horas cada uno.

**Taller: Casos emblemáticos de la actuación del Ministerio Público Fiscal**, a cargo de la Fiscal General Mary Beloff (Titular de la Fiscalía General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios).

*Objetivos y descripción*

Se procurará generar un espacio de reflexión y debate acerca de la práctica de los fiscales a través del análisis de casos emblemáticos.

*Duración*

Cuatro encuentros de dos horas cada una.

